



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
 Tel. (0381) 4248169 -7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 JUN 2015
EXPTE.Nº.52.416-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Esp. Farm. Nancy Lorena CORREA**, solicita Prórroga de designación en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA** con **DEDICACIÓN SIMPLE**, que actualmente desempeña en la Cátedra "TOXICOLOGIA" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Farm. CORREA, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº.1169-2011, desde el 14/11/2011 y hasta el 13/11/2014;

Que habiendo transcurrido los treinta (30) días corridos de la notificación al Centro de Estudiantes como lo establece la Reglamentación vigente en su Art.8º y no habiendo recibido respuesta, corresponde proseguir con el trámite correspondiente sin incluir los Representantes Estudiantiles;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Extraordinaria de fecha 10/04/2015)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **Esp. Farm. Nancy Lorena CORREA**, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA** con **DEDICACIÓN SIMPLE** de la Cátedra de "TOXICOLOGIA" de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº.0459-999 y su modificatoria de la Superioridad:

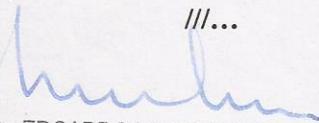
TITULARES:

- Prof. Marina Susana CONDORI (Profesor Adjunto – Disc. Bioquímica – UNT).
- Prof. María Elena FUENTES (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia - UNT).
- JTP. Cristina Susana DAIVES (JTP – Cat. Toxicología - UNT).

RESOLUCIÓN HCD: 0178 2015


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.

///...

 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 JUN 2015

///2.-

EXPTE.Nº.52.416-2014.-

SUPLENTE:

- Prof.Nancy Roxana VERA (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia - UNT).
- Prof.Rosa Magdalena CRUZ (Profesor Adjunto – Disc. Farmacia - UNT).
- JTP.Marta PEÑALOZA DE TERAN (JTP – Cat. Toxicología - UNT).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD: 0178 2015

J.A.S.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE-DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.